

 E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ES-PGC-F001
	COMUNICACIONES OFICIALES	Versión: 01
	CERTIFICACIÓN	Fecha de vigencia: 01/01/2013
		Página 1 de 1

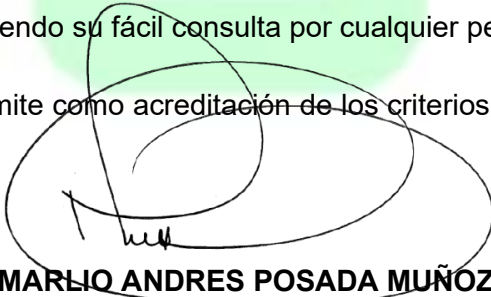
EL GERENTE DE LA ESE RAFAEL TOVAR POVEDA

CERTIFICA QUE

De acuerdo con la verificación técnica realizada en cumplimiento de la Resolución 1519 de 2020 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), el sitio web cumple con los siguientes criterios de accesibilidad:

- A. Los elementos no textuales (imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web cuentan con texto alternativo.
- B. El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permite su adecuada visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido.
- C. El código de programación y el contenido del sitio web están ordenados, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible independientemente del aspecto visual, con estructura organizada, identificación coherente y unificada de enlaces (vínculos/botones), navegación lineal y continua a través de dichos enlaces, e incluyen un buscador.
- D. Los formularios o casillas de información cuentan con advertencias e instrucciones claras a través de varios canales sensoriales (campos obligatorios señalados con asterisco, uso de colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida, entre otros).
- E. La navegación del sitio web mediante tabulación se realiza en un orden adecuado, resaltando visualmente la información seleccionada en cada momento.
- F. El sitio web permite al usuario controlar los contenidos con movimiento y parpadeo, así como los eventos temporizados.
- G. El lenguaje utilizado en títulos, páginas, secciones, enlaces, mensajes de error y campos de formularios es español claro y comprensible, conforme a la Guía de Lenguaje Claro para Servidores Públicos del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).
- H. Los documentos publicados en el sitio web (Word, Excel, PDF, PowerPoint, entre otros) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020, permitiendo su fácil consulta por cualquier persona.

La presente constancia se emite como acreditación de los criterios, del ítem **1.1. Directrices de accesibilidad web**


MARLIO ANDRES POSADA MUÑOZ
Gerente